

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Angol
ALCALDÍA

25 ABR 2022

000772

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL,

VISTOS:

A) El Decreto Exento N° 602 de fecha 06 de Abril del año 2022 que declara Desierta la propuesta Pública “MEJORAMIENTO DE PISO Y OTRAS OBRAS EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL”, ID 2743-17-LE22, y se solicita efectuar un nuevo llamado a Licitación Privada “MEJORAMIENTO DE PISO Y OTRAS OBRAS EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL”.

B) La Propuesta Privada “MEJORAMIENTO DE PISO Y OTRAS OBRAS EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-26-CO22.

C) El Decreto Exento N° 718 de fecha 19 de Abril del año 2022 que nombra la comisión para la evaluación y selección de la oferta de la Propuesta Privada “MEJORAMIENTO DE PISO Y OTRAS OBRAS EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-26-CO22.

D) El Acta de Apertura y Evaluación de la Propuesta, con la Providencia del Señor Alcalde, declara Desierta la oferta por no ser conveniente para los intereses municipales, la propuesta presentada por la empresa H&P SERVICIOS INTEGRALES SPA, RUT 77.347.865-1, debido a que la oferta económica recibida supera el monto disponible.

E) La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

F) La resolución N° 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón.

G) Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones. Providencia del Señor Alcalde aceptando lo propuesto por la comisión.

DECRETO:

1. Declarése Desierta la Propuesta Privada “MEJORAMIENTO DE PISO Y OTRAS OBRAS EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-26-CO22, debido a que la oferta recibida por parte de la empresa H&P SERVICIOS INTEGRALES SPA, RUT 77.347.865-1, en su Oferta Económica ofrece un monto para la ejecución de la obra de \$12.009.604, lo que supera el monto del presupuesto disponible de \$8.060.986, lo que no permite su adjudicación por no ser conveniente a los intereses municipales.

2. Realícese Trato Directo para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE PISO Y OTRAS OBRAS EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL”, solicitando un mínimo de tres cotizaciones, debido a que la contratación es indispensable para el municipio, de no ser posible por motivos presupuestarios se deberá solicitar nuevos recursos para suplementar el monto actual y poder ejecutar de manera óptima el proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

JENN/MHA/RDI/rbs
DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Secpla
- DOM
- Administración
- Transparencia
- Of. partes



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL